



Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal

Oficio 4.3.-313 /2019.
Ciudad de México a 5 de marzo de 2019.

Lic. Karla Fernández Sánchez

Subdirectora de Normas Ferroviarios

Presente.

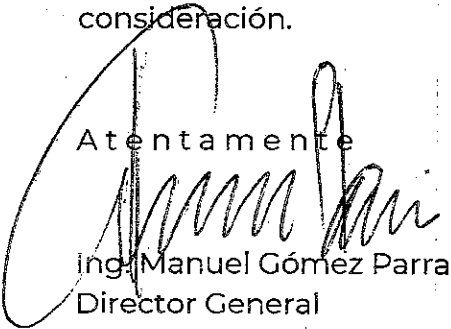
Con fundamento en lo dispuesto en los artículo 1, 2, 14, 16, 17, 26 y 36 fracciones VII y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 13 y 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3 fracción II de la Ley de Vía Generales de Comunicación; 57 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; 9, 10 fracciones V y XIX, y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se le comisiona para asistir a la North America Rail Safety Summit.

Lo anterior, a fin de exponer la normativa, mejores prácticas de regulación, seguridad, verificación, dentro del Sistema Ferroviario Mexicano; asimismo, poder intercambiar experiencias respecto a los Sistemas Ferroviarios de Estados Unidos y Canadá, discutiendo temas de interés para los tres países, explorando oportunidades de mejora. Estas acciones se consideran de suma importancia en la homologación de reglamentación en materia ferroviaria entre los tres países.

Las actividades antes mencionadas se llevarán a cabo en en el The Astor Crowne Plaza de la ciudad de New Orleans, Louisiana, durante los días 17, 18 y 19 de marzo de 2019, para lo cual deberá reunirse con el equipo de trabajo de la ARTF y los representantes de la North America Rail Safety Summit, en los días señalados, con la finalidad de que las actividades cumplan con su cometido.

Sin otro en particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Ing. Manuel Gómez Parra
Director General